

# Procine anuncia convocatorias y firma convenio para llevar el cine a unidades habitacionales

Publicado el 17 Febrero 2020

SC/CDPC/0170-20

Con la finalidad de propiciar la producción cinematográfica nacional y su consumo, **Cristián Calónico Lucio**, director del **Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en la Ciudad de México** (Procine), anunció la apertura de estímulos económicos distribuidos en **10 convocatorias** y firmó un **convenio de colaboración** con la Procuraduría Social (Prosoc) para la **Segunda Caravana de Cine Mexicano en Unidades Habitacionales de la Ciudad de México**.

Acompañado de la titular de la Prosoc, Martha Patricia Ruiz Anchondo, y de Inti Muñoz Santini, coordinador ejecutivo de Asuntos Especiales y Asesoría Cultural de esta dependencia, Calónico Lucio celebró la colaboración interinstitucional para fomentar, a través del arte cinematográfico, una cultura de paz que ayude a restituir el tejido social en estos grandes espacios de vivienda que son habitados por la mitad de población residente en la urbe.

“El convenio formaliza un año de trabajo previo. Estamos felices de llegar a esa población que vive en las unidades habitacionales y qué mejor que hacerlo con cine nacional acompañado de los propios directores y actores, quienes platican con los vecinos al final de cada proyección”, explicó el director de Procine en el Archivo Histórico de la Ciudad de México.

Precisó que la **Segunda Caravana del Cine Mexicano en Unidades Habitacionales** local se realiza en 2020 desde el pasado 12 de febrero y lleva a estos espacios la proyección de películas que han ganado el Ariel, premio anual de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas (AMACC); además, resaltó que para mayo se exhibirán cintas en competencia para la entrega 62 de éste.

Calónico Lucio exhortó a los vecinos de las unidades habitacionales de esta urbe, a sumarse a la iniciativa participando por el **“Apoyo para equipamiento de espacios culturales que promuevan y difundan el cine mexicano en la Ciudad de México (cineclubes y unidades habitacionales en la Ciudad de México)”**, que estará vigente hasta el jueves 2 de abril.

Asimismo, dio a conocer las convocatorias enfocadas a estimular la producción, experimentación, exhibición, preservación e investigación cinematográfica en la capital del país, ciudad que Inti Muñoz Santini describió como “la sede más importante de la cinematografía en América Latina, donde más se filma, se produce y se generan cineastas, actores y productores gracias a sus escuelas”.

Los interesados en obtener recursos para realizar proyectos audiovisuales pueden solicitar los estímulos económicos: **“Apoyo para desarrollo de proyectos cinematográficos para largometrajes 2020”** (hasta el jueves 14 de mayo), **“Apoyo a la postproducción de largometrajes de la Ciudad de México 2020”** (jueves 16 de abril) y **“Apoyo para la producción y realización de**

**cortometrajes con tema libre 2020”** (jueves 23 de abril).

También están disponibles los recursos de **“Apoyo para la producción y realización de cortometrajes con la temática: Otras masculinidades”** (jueves 7 de mayo) y **“Apoyo a la producción y realización de cortometrajes documentales o ficción dirigidas a niños y niñas 2020”** (jueves 30 de abril), sector de la población poco considerado en la cinematografía nacional, consideró el director de Procine.

Quienes deseen aportar sus conocimientos o recintos para fortalecer la producción y exhibición de cine nacional pueden aplicar para obtener el **“Apoyo a investigaciones que impulsen el desarrollo de la cinematografía mexicana en la Ciudad de México”** (jueves 21 de mayo).

En cuanto a los eventos de reconocimiento al cine mexicano, está disponible el **“Apoyo a la promoción y exhibición del cine mexicano en la Ciudad de México a través de festivales y muestras de cine 2020”** (jueves 26 de marzo), mientras que el **“Apoyo a la creación de narrativas audiovisuales inmersivas, interactivas y multiplataformas 2020”** (jueves 28 de mayo) ayudará a las creadoras y los creadores en el desarrollo de proyectos innovadores que hagan uso de las nuevas tecnologías.

Con una décima convocatoria por anunciarse, en 2020 Procine continuará fomentando el séptimo arte nacional, reivindicando a ésta como un derecho cultural. A partir de acciones de promoción, fomento y desarrollo, el fideicomiso fortalece una red de exhibición alternativa y promueve, dentro de la urbe, políticas de inclusión, no discriminación y sin violencia de género en la industria.

Calónico Lucio también anunció que la segunda edición de Cinema Ciudad de México. Festival Latinoamericano de Cine ahora estará a cargo de Procine, organismo que, dijo, continuará con las propuestas de programación mensual, censo y diagnóstico de los espacios de exhibición alternativos; capacitación a los responsables de programación, elaboración de un catálogo digital de obras filmadas en la metrópoli y aplicación del “Protocolo para la Atención y Prevención de Género en la Industria Cinematográfica y Audiovisual en la Ciudad de México”.

Adelantó que también se alista con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación local (Sectei) un Plan de Alfabetización Audiovisual que, a partir de actividades como conversatorios, elaboración de productos y más, buscará integrar el cine mexicano a la educación media superior, entre otras acciones que realizarán de manera conjunta.

De la mano de las alcaldías Gustavo A. Madero, Tlalpan, Azcapotzalco, Iztapalapa y Álvaro Obregón, agregó el director de Procine, se trabaja en el desarrollo de un Centro de Exhibición, Formación, Archivo y Creación Cinematográfica (Cefaccine) mediante la ocupación de espacios ya construidos, a los cuales se espera se sumen las demás demarcaciones.

En cuanto a las plataformas de comunicación para que un mayor número de personas conozca las actividades del fideicomiso y el quehacer cinematográfico dentro de la urbe, este organismo realizará producciones propias que se transmitirán en Capital 21.

Para más información, consulte la página: <https://www.procine.cdmx.gob.mx/>.

—o0o—

